

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía

- 14** *ADENDA de 27 de julio de 2021, al convenio de colaboración en materia de Educación Infantil suscrito entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía) y el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.*

REUNIDOS

De una parte, José Ignacio Martín Blasco, Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial, nombrado mediante Decreto 110/2021, de 30 de junio, en representación de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, en virtud de la delegación para la firma de convenios que le ha sido conferida por el titular de la Consejería [mediante Orden 11634/2012, de 27 de noviembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de diciembre de 2012)], a quien le corresponde la facultad de suscribir convenios de colaboración según lo establecido en el artículo 41.a) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, y en el Decreto 48/2019, de 10 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la actividad convencional de la Comunidad de Madrid, y en virtud de su nombramiento como Consejero por Decreto 44/2021, de 19 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid.

De otra, Mercedes Piera Rojo, Concejala de Educación del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, por Decreto de delegación de competencias de 13 de marzo de 2020 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de abril de 2020).

Ambas partes se reconocen la competencia legal necesaria para formalizar la presente adenda de modificación y, en su virtud,

EXPONEN

Que en el marco del convenio de colaboración en materia de Educación Infantil, de 24 de junio de 2019, suscrito entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

ACUERDAN

1. Mantener en el curso escolar 2021-2022 el funcionamiento de los centros y servicios que se indican a continuación:

- Escuela Infantil La Cigüeña María.
- Escuela Infantil Juan Ramón Jiménez.
- Escuela Infantil La Marazuela.

2. Asumir los compromisos económicos establecidos en dicho convenio y que para el curso escolar 2021-2022 se especifican en el presupuesto inicial de aportaciones adjunto a esta adenda.

3. La presente adenda tendrá vigencia hasta el 31 de agosto de 2022.

Y para que conste, las partes firman la presente adenda, en el lugar y fecha indicados.

Madrid, a 27 de agosto de 2021.—La Concejala de Educación del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, Mercedes Piera Rojo.—El Director General de Educación Infantil, Primaria y Especial de la Comunidad de Madrid, José Ignacio Martín Blasco.

Anexo
Presupuesto inicial de aportaciones
Centros y servicios de Educación Infantil de titularidad del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid
Curso escolar 2021-2022

1. Sistema de financiación por precios de costes:

Centro	Escolaridad	Horario ampliado	Horario ampliado	Horario ampliado
El La Cigüeña María	Escolaridad	224,00 €	Horario ampliado	10,83 €
El Juan Ramón Jiménez	Escolaridad	232,00 €	Horario ampliado	10,75 €
El La Marazuela	Escolaridad	205,00 €	Horario ampliado	12,00 €

Escuela Infantil	Centro	Aulas	Plazas				Horario ampliado	Importe proyecto (esc + hor)		Cuotas usuarios (hor)		Coste contrato		Aportaciones coste contrato (24/76)			
			0-1 años	1-2 años	2-3 años	3-6 años		Total	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Cigüeña María, La	1	9	16	42	80		138	100	348.847,62 €	2,53	8.815,62 €	97,47	340.032,00 €	24	81.607,68 €	76	258.424,32 €
Juan Ramón Jiménez	1	14	32	70	91		193	100	508.145,00 €	3,09	15.725,16 €	96,91	492.419,84 €	24	118.180,76 €	76	374.239,08 €
Marazuela, La	1	5	8	28	40		76	100	180.224,00 €	4,43	7.981,71 €	95,57	172.242,29 €	24	41.338,15 €	76	130.904,14 €
Total	3	28	56	140	211		407	100	1.037.216,62 €	3,14	32.522,49 €	96,86	1.004.694,13 €	24	241.126,59 €	76	763.567,54 €

Total centros y servicios	Aportaciones	
	Ayuntamiento	Comunidad de Madrid
Curso escolar 2021-2022	241.126,59 €	763.567,54 €
Ejercicio 2021	65.761,80 €	208.245,69 €
Ejercicio 2022	175.364,79 €	555.321,85 €
Aportación base mensual	21.920,60 €	69.415,23 €

(03/26.375/21)

